

## AGENDA CIUDADANA

### NUESTRO SIGLO XX

Lorenzo Meyer

**La Gran Tensión**.- En un número reciente de *The Economist*, (septiembre 11-17), se abordan las características del siglo que está por concluir. Para los editores de la revista británica, el sello singular y profundo de este período es, en buena medida, un resultado de la tensión y el conflicto entre las ideas. En efecto, fue el conflicto de valores lo que a lo largo de cien años produjo guerras, revoluciones, movilizaciones masivas, cambios en los marcos jurídicos, en la cultura y, finalmente, en transformaciones de formas de la vida social cotidiana. Las dos ideas que se encuentran en el centro del gran debate que conformó al siglo, fueron y son, las de la libertad y la igualdad.

Ya desde el siglo pasado, Alexis de Tocqueville, al examinar la situación de Estados Unidos, había advertido que libertad e igualdad no eran necesariamente valores compatibles; la experiencia de los últimos cien años le ha dado sobrado fundamento a esa sospecha y a otra más: es imposible resolver de raíz la incompatibilidad entre ambas. La libertad y la igualdad son conceptos que están en el origen de la civilización occidental, desdichadamente su convivencia ha sido problemática en el mejor de los casos y, en el peor, imposible. En momentos críticos de la centuria que va concluir, el conflicto entre ambos debió dirimirse no en el plano del debate de ideas, sino por la vía de los hechos e incluso de las armas.

La de la contradicción entre libertad e igualdad ha dependido, en gran medida, de la naturaleza de los tiempos históricos y de la definición de ambos conceptos en cada época. La breve democracia de la Grecia clásica, por ejemplo, se dio entre individuos relativamente iguales, pero se trató de la igualdad de los pocos, entre el

pequeño grupo propietario que ocupaba la parte superior de la gran pirámide de una sociedad esclavista, es decir, de una comunidad que negaba la libertad a la mayoría. Nuestro siglo arranca con una situación opuesta, para entonces ha quedado establecida y se va a consolidar, la sociedad de masas, esa que alimentó al socialismo lo mismo que al fascismo o que a la democracia burguesa, pero que horrorizó a los liberales elitistas, a los que apreciaban la desigualdad y el papel de las “minorías excelentes”, como les llamó José Ortega y Gasset.

La libertad de nuestro siglo fue o buscó ser, la libertad de todos: del propietario y del proletario, del blanco y del negro, del hombre y la mujer, situación nunca contemplada por los clásicos. Pero precisamente por ello, el siglo de las masas resultó ser también el de la exigencia de la igualdad o, al menos, de la disminución de la desigualdad. En algunas sociedades, esa irrupción de las mayorías en la vida pública terminó por dar prioridad al impulso igualitario sobre el libertario. Los ejemplos son numerosos: Rusia, China, la Italia fascista o la Alemania nacionalsocialista, más tarde el Africa de la descolonización, la Argentina de Perón, etcétera. La reacción de otras sociedades, empezando por la norteamericana, fue la de sostener la prioridad de la libertad sobre la igualdad. Y en esa lucha está buena parte de la esencia de nuestro siglo, tan lleno de conflictos y tragedias.

**Las Tres Vías.**- Para Marx y para el socialismo en todas sus variantes, la verdadera libertad no es posible si no tiene como base algún tipo de igualdad material; de que manera y hasta que grado debe buscarse esa igualdad, fue y sigue siendo el gran tema de debate dentro de la izquierda. La derecha ilustrada, por su parte, ha sostenido posiciones como la de John Stuart Mill: la libertad individual dentro del marco del Estado de derecho, es el valor que debe dominar, pues la libertad de cada persona

para buscar lo que considera su propio bien y de la forma en que lo desea, no tiene rival en su eficacia para estimular la satisfacción propia y la general. A la larga, aseguran los que argumentan desde esta posición, la desigualdad nunca desaparecerá por ser inherente a la naturaleza de la sociedad, pero disminuirá en sus extremos como resultado del aumento en la producción de más y mejores bienes y servicios.

Uno de los grandes politólogos británicos de este siglo, Harold Laski, en un trabajo publicado cuando el siglo era aún joven (1933), abogó por una solución intermedia: “En una sociedad dominada por el *laissez faire*, la libertad es posible sólo para aquellos que tienen la riqueza o la oportunidad de comprarla”. De ahí que el Estado liberal debía cambiar su naturaleza y poner como centro de sus principios rectores a la “justicia social”; de esta manera se podría llegar a lo que Laski denominó el Estado de “servicio social”, es decir, el Estado “benefactor”.

La tensión que había entre los dos grandes valores al principio del siglo ha cambiado en la forma por las derrotas del fascismo y del “socialismo real” pero no ha desaparecido. En la época de la globalización y el triunfo del mercado, la contradicción entre libertad e igualdad sigue existiendo y evolucionando. Todo indica que va a ser el punto de arranque, el centro del debate, del siglo XXI.

**Nuestra Experiencia: la Revolución.**- El desarrollo de México a lo largo de los últimos cien años también puede analizarse a la luz de la fuerza y contradicción, choque y conflicto, entre libertad e igualdad. Al despuntar la centuria que ahora está a punto de concluir, la desigualdad social era casi tan grande como la que existía al inicio de la vida independiente. La larga dictadura de Porfirio Díaz obligó a centrar la discusión en la naturaleza política del régimen y en el mejor método para sustituir a un gobierno tan personalizado por otro más institucionalizado y más a tono con la

modernidad democrática de que presumía la clase política. En 1908, en la cúspide de su poder y fama, el dictador declaró que, por fin, México estaba listo para la democracia. Con esa declaración, formalmente, la libertad política recibió permiso para hacer su reaparición en el escenario del México de “orden y progreso”. En 1910, Francisco I. Madero le tomó la palabra al general y presidente desde 1877 y el resultado fue la contradicción y choque entre discurso y realidad. En nombre de la libertad ofendida ante un supuesto fraude en las urnas, Madero llamó al pueblo a las armas y, para sorpresa de casi todos, en unos meses acabó con el presidente “necesario” y permanente. Sin embargo, ya desde entonces, otros mexicanos, como los hermanos Flores Magón y su grupo, habían presentado el tema de la igualdad social como el prioritario en un país que aún mostraba en su rostro las heridas y cicatrices dejadas por siglos de desigualdad en estado puro.

En sus inicios, la Revolución Mexicana se justificó a sí misma como una lucha popular más en favor de la libertad que de la igualdad. La constitución de 1917, al igual que aquella a la que sustituía, la de 1857, estableció un marco legal propio de un país republicano, federal y de democracia representativa, pero, en su artículo 27, abrió el espacio para hacer de la igualdad un tema tan o más importante que el de la democracia política. En efecto, a partir del surgimiento de los movimientos armados encabezados por Ricardo Flores Magón en el norte y Emiliano Zapata en el sur, el lema de la redistribución de la tierra en una sociedad eminentemente rural, centró la gran discusión sobre el futuro de México en el tema de la reducción de las enormes desigualdades y de la justicia social. En paralelo, una clase obrera pequeña pero militante y relativamente organizada, logró introducir en el debate y en la constitución, el tema de los derechos obreros frente al capital.

En la primera etapa del nuevo régimen --en la dominada por las figuras de los líderes sonorenses Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles (1920-1935)--, los temas de la libertad democrática (organización de partidos, rebeliones de generales en nombre del rechazo a la “imposición” presidencial, lucha de militantes católicos contra un gobierno que interfería con el culto y sus derechos religiosos, etcétera) compitieron por el centro del escenario político con los primeros esfuerzos, no muy exitosos, por quebrarle el espinazo a la vieja estructura latifundista (reparto agrario en Morelos, surgimiento de ligas de resistencia campesina en muchas otras partes) y por mejorar las condiciones de los trabajadores urbanos (organización de sindicatos y huelgas lo mismo entre obreros que entre lecheros o panaderos).

Con la irrupción relativamente inesperada del populismo cardenista entre mediados de 1935 y finales de 1940, el avance del impulso igualitario le tomó la delantera al libertario. México se consolidó entonces como país de un solo partido --el Partido de la Revolución Mexicana--, con una organización de masas, corporativa y bajo la dirección incuestionable del presidente de la República. Con la libertad individual en un segundo plano, la energía del régimen se lanzó a redistribuir la riqueza y el poder de una manera sin precedentes al hacer realidad la reforma agraria, nacionalizar el petróleo, impulsar la lucha de los sindicatos y extender la educación en la amplia base de la sociedad. La desigualdad disminuyó como nunca antes y la justicia social fue el timbre de orgullo del régimen y justificación de esa negación de la libertad que fue la consolidación de un partido de Estado y de un sistema electoral que no le darían a la oposición ninguna posibilidad de triunfo. No era la dictadura del proletariado, pero sí la imposición de la voluntad de una clase política en nombre de una revolución que de libertaria había pasado a igualitaria.

**La Postrevolución.**- En los años de la II Guerra Mundial, y bajo el lema de la necesidad de la “unidad nacional”, se frenó el impulso hacia la igualdad, y a partir de la postguerra, el esfuerzo básico de la estructura de autoridad se centró en el mantenimiento de la estabilidad y en el apoyo estatal a un crecimiento importante y sostenido de la economía.

El nuevo proyecto económico tuvo como base un mercado interno altamente protegido, no particularmente eficiente, donde la exportación de materias primas y el gasto público se constituyeron en su motor principal. Lo anterior creó condiciones muy favorables para una clase empresarial muy dependiente, para su éxito, de sus ligas estrechas con el partido de Estado --transformado ya en Partido Revolucionario Institucional-- y los centros de decisión política dependientes de la presidencia. El resultado fue una reversión en el avance relativo de la igualdad sin, siquiera, tener una contrapartida en la libertad, lo que propició la expansión de la corrupción. La *pax priista* fue la versión “revolucionaria” del reaccionario “orden y progreso” del antiguo régimen oligárquico. En los años sesenta, Manuel Moreno Sánchez hizo referencia a una “oligarquía revolucionaria”.

**Desde el 68.**- Un proceso de libertad limitada, controlada no por los ordenamientos de un Estado de Derecho sino por el binomio presidencia sin contrapeso-partido de Estado, una igualdad en retroceso y todo enmarcado en una corrupción institucionalizada, dio por resultado conflictos como el del 68 y la guerra sucia de los setenta. Cuando a la mezcla anterior se le añadió en el 82 el fracaso de la economía protegida y estatizada, empezó a tomar forma una contradictoria liberalización del autoritarismo mexicano que iría de la insurrección electoral en Chihuahua en 1983 a los burdos fraudes en las urnas de 1986 y 1988, a las elecciones

competidas pero inequitativas de 1991 y 1994, a la pérdida del control de la cámara de diputados por el PRI en 1997, a las peculiares “primarias” del partido de Estado en 1999, a una elección federal vigilada en el 2000, que, quizá, por primera vez en nuestra historia, tenga las formas característica (que no necesariamente los contenidos), de un proceso democrático y moderno.

En suma, al final de nuestro siglo XX, la sociedad mexicana parece ir ganando espacios en el terreno de la libertad ciudadana. Sin embargo, arrastrada por la gran corriente de la globalización y la privatización, nuestra economía se encuentra encaminada en una dirección donde la desigualdad social va en aumento y a gran velocidad. Y así, el siglo XX mexicano, al concluir, nos vuelve a dejar la tarea de resolver el problema que tenía planteado cien años atrás: dar forma a una sociedad libre y sin las desigualdades con que la marcó su historia centenaria. La interrogante hacia el futuro es : debemos, pero ¿tenemos la capacidad y voluntad de hacerlo antes de que la sociedad y el país vuelvan a estallar como en el pasado?